DICEN QUE "LA SOBERANÍA RESIDE EN EL PUEBLO ESPAÑOL"

https://www.alfdurancorner.com/articulos/dicen-que-la-soberania-reside-en-el-pueblo-esp.html

Focus: Política

Fecha: 03/01/2014

A palabras vanas, oídos sordos.

El señor Rajoy y su cofradía de fieles acríticos (desde ese chico mono que preside “Ciudadanos” y practica el “casting” permanente, a esa señora que ha vivido siempre de la Administración Pública – vasca o española – y que ahora dirige esa marca que vende “progreso y democracia” como el que vende tomates), sólo tienen un argumento frente al derecho de las personas a elegir su propio destino. El argumento – que se repite hasta la saciedad – es que “la soberanía reside en el pueblo español”.

Pero, ¿qué saben ellos de soberanía? ¿Saben distinguir a Jean Bodin (que no juega en el Real Madrid) de Thomas Hobbes (que tampoco está en el pensamiento dolarizado del inevitable Florentino)?

La oligarquía castellana y sus múltiples empleados (todos ellos herederos del franquismo) utilizan un lenguaje retórico que repiten sin cesar, quizás porque no tienen otro. Ahora le han cogido el gusto a “soberanía” y se sienten arropados con ella. Los muy necios ignoran que el concepto es muy ambiguo y tiene múltiples interpretaciones, aunque si hiciéramos una concreción (reducción a lo esencial) podríamos concluir que la soberanía es la capacidad que tiene cualquier persona para decidir sobre su propio futuro.

Si la soberanía reside en un tercero (los españoles respecto a los catalanes) no estamos hablando de soberanía sino de poder, de coerción, de dominio, de autoritarismo.

Rousseau desveló el engaño cuando declaró que cada ciudadano es soberano y súbdito al mismo tiempo.

En un estado pre-democrático como el español, hablar de “soberanía popular” es una falacia. ¿O es que alguien cree seriamente que los partidos políticos y sus representantes en las cámaras parlamentarias representan a alguien más que a sus militantes y simpatizantes?

Por eso cuando los ciudadanos de una nación como Catalunya (con historia, cultura, leyes y lengua propias) deciden separarse del Estado Español, sólo a ellos compete tomar la decisión que crean conveniente. A lo mejor creen que es mejor quedarse, y luego se suicidan colectivamente. O quizás no, y prefieren marcharse para siempre.

Esa visión calderoniana de la España profunda me produce hartazgo. A mí nadie me va a robar el derecho a tomar mi propio camino. Yo no les quito su soberanía. Me limito a ejercer la mía.

¿O es que para darme de baja de un club al que le obligaron a hacerse “manu militari” al tatarabuelo de mi tatarabuelo, tengo que pedir autorización al resto de los socios? ¿Hasta dónde llega el disparate?
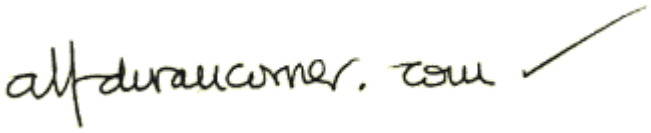
¿Algún catalán en su sano juicio – colaboracionistas aparte – tiene todavía dudas sobre su continuidad en ese espacio ruinoso que llaman Estado Español?